

**FACULTAD DE FORMACIÓN
DEL PROFESORADO**

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 - CÁCERES
Tf.: 927 25 70 50
Fax: 927 25 70 51

Facultad
de Formación
del Profesorado



**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

El 19 de Septiembre de 2014, siendo las 10:30 horas, en segunda convocatoria, en el Aula Joaquín Sama, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS NATOS:

- EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos
Secretaria Académica: Beatriz Martín Marín
Vicedecano de Docencia y Planificación Académica: Damián Iglesias Gallego
Vicedecana de Prácticas: Laura Trinidad Alonso Díaz
Responsable de Calidad del Centro: Rocío Yuste Tosina

-ADMINISTRADORA DE CENTRO

Remedios Collado Castaño

- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

M^a Vicenta García Ferruelo
Francisco Rodilla León

MIEMBROS ELECTOS:

SECTOR A: CUERPOS DOCENTES

M^a Carmen Garrido Arroyo
Juan José Lozano Pino
Samuel Sánchez Cepeda
Jesús Valverde Berrocoso

SECTOR B: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Teresa Fraile Prieto
Antonio Pantoja Chaves
M^a Isabel Polo del Río
Francisco Ignacio Revuelta Domínguez

SECTOR C: ESTUDIANTES

Jesús Acevedo Borrega
Marta García Pérez
Alberto González Fernández
Antonio Miranda Sierra
Juan J. Tobajas Villar

Justifican su inasistencia:

Los representantes del profesorado:

- Ramón Pérez Parejo
- Rafaela Díaz Villalobos

- Benito León del Barco
- José M^a Corrales Vázquez
- Carmen Galet Macedo
- José Soto Vázquez
- Francisco Javier Alejo Montes

El representante de estudiantes:

- Víctor Castellanos

Antes del comienzo de la sesión el Decano informa de las siguientes cuestiones:

- Se ha invitado a esta sesión de Junta de Facultad, como es habitual, al Conserje del centro, Juan Antonio Barquilla. Igualmente se ha invitado a la Secretaria del Decano, Rosa Hinojal, como apoyo técnico en algunas cuestiones que pudieran surgir a lo largo de la sesión. Y en el mismo sentido, se ha invitado al profesor Rubén Arriazu, en representación del Área de Sociología.
- La renuncia como miembro de la Junta de Facultad del profesor Domingo Revilla, al que se agradece su participación y actuación como representante del Sector A del PDI durante estos dos últimos años.
- Solicita a la Junta de Facultad permiso para tratar, en el punto de Asuntos de trámite, el informe preceptivo del centro para la aprobación del Instituto Universitario de Prospección Educativa. Se acepta por unanimidad incluirlo como punto 7.1.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 30 de abril de 2014.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe del Decano.

El Decano informa de las siguientes cuestiones:

- Transmite el pésame en nombre del centro, de esta Junta y del Equipo Decanal al compañero Juan A. Antequera por el fallecimiento de su padre.
- Igualmente, transmite el pésame a la compañera M^a José Cáceres por el fallecimiento, también, de su padre.
- En otro sentido, desea comunicar la enhorabuena a la profesora D^a Hanna Martens, por su reciente maternidad.
- Desde la última sesión de JF hasta hoy se han celebrado dos sesiones de Consejo de Gobierno. Una el 24 de julio donde resaltaría que salieron plazas docentes para la facultad y se retiró un máster de criminología, y la última el pasado día 11 de este mes en la que el rector manifestó su dimisión al presidente del Gobex, con lo que el equipo rectoral está en funciones iniciándose la campaña electoral.
- En el mes de mayo se recibió el informe favorable de la ANECA para la implantación de un grupo Bilingüe en el Grado en Educación Primaria. Comenzará en el curso 2015-16.
- Entre las dos convocatorias de junio y julio se defendieron un total de 436 Trabajos Fin de Grado.
- La matrícula, a fecha de hoy, en las titulaciones del centro asciende a un total de 1971 estudiantes. Todos los títulos están prácticamente cubiertos. Hay un ligero descenso en el MUI y en el Máster de Secundaria.

- De la próxima celebración en Oviedo de la XII Asamblea Anual de la Conferencia de Decanos de Educación, en la que se van a tratar cuestiones tan relevantes como las pruebas de acceso a los estudios de magisterio, la reducción del número de alumnos o la previsible reconversión de los títulos al formato 3+2, entre otras cuestiones.
- El estudio para la creación de un Parque de Educación Vial en el campus universitario, que estaría gestionado por esta facultad.
- El inicio del curso académico no ha tenido mayores incidencias. Parece oportuno señalar que tanto la organización docente de horarios y espacios se ha desarrollado en estos primeros días con total normalidad. Que ha habido algunos problemas generados por las instrucciones para la realización de la matrícula y un caso particular por no estar cerrado el límite en una asignatura optativa del título de Educación Infantil.
- Se celebrará una reunión con el actual Equipo Rectoral en funciones, el próximo día 23 del presente mes. A ella, por indicación del Rector, invitaré a los responsables de los departamentos y a los coordinadores de las comisiones de calidad del centro.
- En el mes de julio pasado se elaboraron y remitieron convenientemente los Informes de Acreditación de dos títulos, el MUI y el Máster de Secundaria. Dichos informes fueron elaborados por la profesora Teresa Fraile, con la ayuda del Vicedecano de Planificación Académica, en el caso del MUI. Y por la Responsable de Calidad del Centro, con ayuda de quien les habla, en el caso del Máster de Secundaria. En estos momentos continúan sus respectivos trámites en dirección a la ANECA.
- La Responsable de Calidad del Centro está elaborando actualmente los correspondientes Informes del Programa Monitor de todos los títulos del centro, que serán enviados próximamente.
- Se está a la espera de varias cuestiones para comenzar a organizar el trabajo del próximo proceso de Acreditación.

Tras el Informe, el Decano abre un turno de intervenciones.

- ✓ El profesor Juan José Lozano pregunta si en el master de secundaria el plazo de matriculación está cerrado o van a seguir incorporándose alumnos. El decano le responde que quizás alguno, porque hay matrícula hasta que finalicen los llamamientos.
- ✓ El profesor Samuel Sánchez expone que existe aún movimientos entre los grupos 1, 2 y 3 de la asignatura de Conocimiento del medio de 4º de primaria una vez iniciado el curso, y señala la diferencia de número en los grupos.
- ✓ El representante de estudiantes Jesús Acevedo pide que cuando se inicie el proceso de 3+2 que se cuente con el alumnado. Indica que en 4º de primaria los alumnos cuando tienen que elegir entre los grupos 1, 2 y 3 no saben a qué tipo de horario se refiere.
- ✓ El decano le responde que en Secretaría de Centro se avisa al alumnado de a qué especialidad corresponde cada grupo porque se ajusta al horario de la especialidad, pero que algunos estudiantes seleccionan el número en función del grupo que tuvieron en 3º y eso ocasiona problemas para ellos.

3. Propuesta de nombramiento de miembro del Equipo Decanal (Artículo 110 de los Estatutos de la UEX).

Atendiendo al Artículo 110 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, dada la baja de maternidad de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, se propone al Rector

el nombramiento de la profesora Rosa Ameijeiras Saiz como Vicedecana de Relaciones Internacionales.

4. Sistema Interno de Garantía de Calidad:

4.1. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Calidad del Centro –Sesión de 10/09/14.

La responsable de Calidad del Centro informa de que en la Comisión del 10 de septiembre de 2014 se explicó el desarrollo del proceso que ya estaba en marcha. Igualmente, hay que elaborar nuestros propios procesos para la facultad, para lo que se han diseñado los tres procesos que estaban en la documentación de la Junta.

El representante de estudiantes Jesús Acevedo agradece el trabajo y sobre todo el del proceso de reclamaciones. Hace una consideración en el Art. 12, acerca de si se puede informar al estudiante afectado directamente.

El Decano somete a votación los documentos referidos a los procesos presentados, que son aprobados por unanimidad.

La Responsable de Calidad da la palabra a la Vicedecana de prácticas Laura Alonso.

La Vicedecana de Prácticas informa:

- De que la Directora de Estudios de Grado reunió a los dos Vicedecanos de Prácticas de las Facultades de Educación y Profesorado, para buscar un consenso acerca de las Guías de prácticas de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria.
- De que esta semana ha llegado la base de datos de tutores de los centros enviada por el Gobierno de Extremadura, asignándose al alumnado correspondiente y entregándose las credenciales al alumnado para que a la semana próxima empiecen las prácticas.
- De que se han tenido que ampliar horas en los seminarios de acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación de los títulos.
- De que la Guía de prácticas del Grado en Educación Social ha pasado por la Comisión de prácticas, por el profesorado y por la comisión de calidad del centro.

El decano abre un turno de intervenciones.

- ✓ La profesora M^a Carmen Garrido felicita el trabajo de unificar las guías entre Cáceres y Badajoz. Puntualiza que en la guía de prácticas de Grado en Educación Social se mejora la parte de la descripción de los ámbitos de intervención.
- ✓ El representante de estudiante Jesús Acevedo felicita el trabajo de unificación de la Guía porque sabe lo que cuesta ponerse de acuerdo. Propone que las notas vengan de los centros en sobre cerrado. Informa de que con respecto a la nueva estructuración de las horas en los centros, el Practicum I estarán en los centros 300 horas y el curso pasado 315 y en el Practicum II realizarán 315 y el curso pasado

320 horas. Y de que hay que rectificar el Verifica porque aparecen 486 horas. Y de que en el grado de Educación Social aún es más agravante.

- ✓ La Vicedecana de Prácticas agradece la felicitación y que haya puesto de manifiesto los desajustes del Verifica con la realidad. Es cierto que están menos horas en los centros y también de seminarios. Ahora vienen 4 horas y según el Verifica deberían venir 8 seminarios, por lo que hay que rectificarlo, porque no hay horas en el semestre para poder hacer más horas de prácticas en los centro que 5 horas al día, según lo establecido por la UEX. También informa de que al equipo decanal le hubiese gustado que hubiese habido alumnado representante en la Comisión de Prácticas.

El Decano somete a votación los documentos de la siguiente manera

En primer lugar, la Guía de prácticas, que obtiene el siguiente resultado:

5 votos en contra, 0 abstenciones y 12 votos a favor, por lo que queda aprobada.

En segundo lugar, el Calendario de prácticas, que obtiene el siguiente resultado:

5 votos en contra, 5 abstenciones y 7 votos a favor, por lo que queda aprobado.

4.2. Aprobación, si procede, de constitución de las Comisiones de Calidad de los Títulos del Centro.

La profesora Teresa Fraile quiere informar, y que conste en Acta, de que deja la Coordinación de Comisión de Calidad del Master Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, expresando su agradecimiento al Equipo Decanal por el trabajo de acreditación realizado y especialmente a la Responsable de Calidad del Centro, Rocío Yuste.

El Decano le agradece públicamente la responsabilidad ejercida durante este tiempo como Coordinadora del MUI.

5. Cuestiones académicas.

5.1. Aprobación, si procede, de la tutela académica de actividades formativas.

El Decano retira este punto, al no haber recibido ninguna propuesta de actividades formativas.

6. Informe sobre actuaciones en infraestructuras y espacios docentes.

El Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

- Sobre el estado de las aulas.
- El aula 301 aún no está decidido qué se va a hacer con ella, una posibilidad es que se haga una obra para hacer un seminario para el Área de Sociología y algunos despachos para profesorado.
- Respecto a los despachos hay que reestructurar la adjudicación de algunos despachos para el profesorado a tiempo parcial.
- Se ha habilitado un Seminario para el Área de Música y Didáctica de la Expresión Musical, donde irá un profesor asociado; los despachos de las compañeras del área de música bajarán al 2º piso y sus despachos serían para otro profesorado, pero que aún tiene que hablar con algunas áreas para reubicar a algunos profesores. El profesor Francisco rodilla propone que se puede hacer un despacho en el pasillo, frente al ascensor.
- Se quiere realizar un estudio sobre la sala de lectura como un lugar polivalente, dado que está infrautilizada,
- Se han cambiado los ordenadores de las aulas y algunos se van a reutilizar en los despachos de profesorado.

7. Asuntos de trámite.

7.1. Informe sobre el Instituto Universitario de Investigación y Prospección Educativa

El decano expone que los informes sobre otros Institutos no directamente relacionados con el centro los ha informado el Decano favorablemente y que sobre éste al estar directamente relacionado con nuestro centro lo trae a consideración de la Junta. Informa de que faltan miembros que incluir y que hay algún ajuste que hacer aún. El Decano propone asumir los acuerdos que se han tomado por parte de la Facultad de Educación. Los miembros de la Junta muestran su conformidad con la propuesta.

8. Ruegos y preguntas.

- ✓ El profesor Antonio Pantoja ruega que se tomen iniciativas para que la gente participe en la vida del centro, la Junta de la Facultad, las Comisiones de Calidad.
- ✓ El Decano reflexiona sobre las llamadas de atención al profesorado y a las Direcciones de Departamentos para que haya esa implicación de las tareas de gestión del centro.
- ✓ La profesora Isabel Polo se suma a la petición. No sabe quién tiene que hacer el llamamiento. Hace una reflexión sobre que hay profesores que están a tiempo completo y no están en las comisiones, y que ella forma parte desde que entró en el centro.
- ✓ El profesor Samuel Sánchez alude a la ética personal.
- ✓ El Decano indica que ha intentado que la Junta sea un lugar de debate mínimo porque el trabajo fuerte debe ser anterior, en las comisiones y grupos. La cuestión es de responsabilidad de uno mismo, y de los representantes, coordinadores, secretarios y directores de departamento. Si todos asumiésemos nuestra responsabilidad la comunicación fluiría.
- ✓ El profesor Samuel Sánchez pregunta sobre los cursos de adaptación.
- ✓ El Decanato informó en una sesión de Junta anterior que no asumirá las cuestiones de gestión del curso de adaptación, y de que es el profesor Pedro Sánchez el encargado de ello.
- ✓ La profesora M^a Vicenta García alude al porcentaje de aprobados en las asignaturas de nuestro centro. Informa de su preocupación acerca de tener que prepararse una asignatura en muy poco tiempo, debido a la instrucción de su Departamento.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da por finalizada la sesión siendo las 12,30 horas.



Fdo. Beatriz Martín Marín
Secretaria Académica de la Facultad de Formación del Profesorado
Universidad de Extremadura